

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO



Derecho penal económico
y compliance penal



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

ced.usal.es

El Curso de Especialización “Derecho Penal Económico y Compliance Penal” pretende proporcionar desde una perspectiva iberoamericana una formación sólida, especializada e innovadora para aquellos profesionales, investigadores y estudiantes interesados en el Derecho Penal Económico y de la Empresa. Asimismo, se incidirá en el Compliance Penal, por su especial transcendencia a la hora de atenuar o extinguir la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Lo cierto es, que los estudios en compliance se han incrementado exponencialmente dentro del ámbito económico y jurídico internacional, incluyendo, a las Administraciones Públicas.

Este curso abordará la delincuencia económica-empresarial desde una perspectiva integral que incluye Política Criminal, Dogmática Penal, cuestiones jurisprudenciales, aspectos procesales y Derechos Humanos. En definitiva, se analizarán cuestiones relevantes dentro del ámbito del Derecho Penal Económico, entre otras: la responsabilidad penal de las empresas y

Laura Zúñiga Rodríguez
Directora



los partidos políticos, el blanqueo de capitales, el soborno, la recuperación de activos, el decomiso, las normas de certificación (ISO), los elementos del programa de cumplimiento, la prueba de compliance y la responsabilidad penal del Oficial de Cumplimiento y otros garantes en la empresa.

Objetivo general

El Curso de Especialización desea ofrecer desde una perspectiva iberoamericana una formación de calidad sobre cuestiones vinculadas al Derecho Penal Económico y el Compliance Penal. Además, es de interés evidenciar en como la gestión empresarial responsable es la única alternativa viable para el desarrollo sostenible de nuestras sociedades lo que puede vincularse con la protección de los Derechos Humanos y los bienes jurídico-penales. Asimismo, es importante incidir en los elementos que componen los programas de cumplimiento normativo, la utilidad de estos para la buena gobernanza de las organizaciones y los efectos en el proceso penal de tener implementado un compliance eficaz.

Competencia general

El estudiante desarrollará su capacidad reflexiva y espíritu crítico al conocer con detalle las causas, características y consecuencias de la delincuencia empresarial desde distintas perspectivas académicas. Ello dotará al alumno de mejores habilidades para desempeñarse dentro del sector legal o desarrollar adecuadamente (sin riesgos) su función dentro de la empresa.

Objetivos específicos

- Entender la responsabilidad penal de las empresas y de los partidos políticos.
- Profundizar en cuestiones dogmáticas dentro del Derecho Penal Económico y de la empresa.
- Conocer el funcionamiento y utilidad de los programas de cumplimiento normativo en el ámbito público y privado.
- Profundizar en las distintas formas de criminalidad empresarial.
- Conocer cuál es la responsabilidad penal en la que puede incurrir el Oficial de Cumplimiento y otros garantes de la empresa.

Programa

- Tema** Fundamentos político criminales y conflictos dogmáticos de la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas
- Tema** Corrupción y Derecho penal: aspectos esenciales
- Tema** Tratamiento jurídico penal de las sociedades instrumentales: entre la criminalidad organizada y la criminalidad empresarial
- Tema** La responsabilidad de las personas jurídicas en Portugal
- Tema** Los programas de cumplimiento normativo: características, elementos y eficacia
- Tema** Empresa, Responsabilidad y Derechos Humanos
- Tema** Algunas dudas que suscita el decomiso autónomo: en especial, la descoordinación entre la regulación penal y la procesal
- Tema** Blanqueo de capitales: cuestiones dogmáticas y jurisprudenciales
- Tema** La defensa de las personas jurídicas en el proceso penal
- Tema** Normalización, *soft law* internacional e imputación objetiva. El valor de las normas ISO [37000 (GoO), 37001 (SGA), 37002 (WMS), 37301(SGC) y 31022 (MoLR)] y las normas UNE [19601 (SGCP) y 19602 (SGCT)] en la determinación del riesgo permitido.
- Tema** Fundamentos y dogmática del delito de corrupción privada
- Tema** Sobre el fraude fiscal como actividad delictiva antecedente del blanqueo de dinero
- Tema** El blanqueo imprudente: Algunas reflexiones sobre normativa de prevención y deber de cuidado
- Tema** Conductas neutrales y Derecho Penal Económico
- Tema** La culpabilidad de la persona jurídica: ¿juicio de imputación o de atribución?

- Tema** Inteligencia artificial y *behavioral compliance*
- Tema** Investigaciones internas, colaboración y *nemo tenetur*
- Tema** Delincuencia tributaria y fiscal
- Tema** La prueba electrónica en el proceso penal
- Tema** La jurisprudencia ante la RPPJ
- Tema** *Compliance*, absorciones y fusiones de empresas
- Tema** La responsabilidad penal del *compliance officer*
- Tema** Cumplimiento normativo en las Administraciones Públicas
- Tema** Sanciones penales a las personas jurídicas
- Tema** Ética empresarial y Responsabilidad Social Corporativa
- Tema** El proceso penal de las personas jurídicas
- Tema** La prueba pericial en los delitos económicos. De la pericial contable al perito de *compliance*
- Tema** La prueba sobre la eficacia del *compliance*



Profesorado

- Dra. Dña. Laura Zúñiga Rodríguez. Universidad de Salamanca.
- Dr. D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre. Universidad de Salamanca.
- Dra. Dña. Ana Isabel Pérez Cepeda. Universidad de Salamanca.
- Dra. Dña. Beatriz Goena Vives. Universidad Pompeu Fabra.
- Dr. D. Julio Ballesteros Sánchez. Universidad de Salamanca.
- Dr. D. Jacobo Dopico Gómez-Aller. Universidad Carlos III de Madrid.
- Dra. Dña. Nuria Matellanes Rodríguez. Universidad de Salamanca.
- Dr. D. Eduardo Fabián Caparrós. Universidad de Salamanca.
- Dr. D. Carlos Caro Coria. Caro & Asociados – Universidad de Lima.
- Dr. D. Luis Rodríguez Domínguez. Universidad de Salamanca.
- Dr. D. Eduardo Demetrio Crespo. Universidad de Salamanca.
- Dra. Dña. Mónica de la Cuerda Martín. Universidad Europea de Madrid.
- Dra. Dña. Silvia Velarde Aramayo. Universidad de Salamanca.
- Dr. D. Federico Bueno de Mata. Universidad de Salamanca.
- Dr. D. Ricardo Rivero Ortega. Universidad de Salamanca.
- Dra. Dña. Nieves Sanz Mulas. Universidad de Salamanca.
- Dra. Dña. Ana Neira Pena. Universidad de La Coruña.

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN
DERECHO



facebook.com/fgusal.cursosderecho



[@derecho_cedusal](https://instagram.com/derecho_cedusal)



[@cedusal](https://twitter.com/cedusal)



flickr.com/cedusal

Fundación
General



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Tel. +34 923 294 679
E-mail: ced@usal.es
C/ Fonseca 2, 1.ª Planta
Salamanca, España